

PRIMER AVISO DE CONVOCATORÍA  
MODALIDAD DE SELECCIÓN  
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTÍA  
N° 005 DE 2015

OBJETO: Suscripción, uso y soporte al servicio de Email Marketing para la Función Pública, según las especificaciones técnicas mínimas que se describen en el presente documento.

PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES Y/O RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS  
ASOCIADOS AL PROCESO

Los interesados podrán presentar las observaciones y/o enviar correspondencia a través de la dirección de correo electrónico [contratos@funcionpublica.gov.co](mailto:contratos@funcionpublica.gov.co) o en físico a las instalaciones de la Función Pública en la dirección Carrera 6 N°12-62, Grupo de Gestión Contractual cuarto (4°) piso, teléfono de contacto 3418511, en la ciudad de Bogotá D.C.

ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE  
PARA EL ESTADO COLOMBIANO

El presente Proceso de Contratación no está cobijado por ningún Acuerdo Comercial teniendo en cuenta que su valor no excede los US\$125.000 dólares americanos.

PRESUPUESTO OFICIAL

Para el presente proceso de selección se requiere apropiar la suma de VEINTIOCHO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$28'628,800) M/CTE, incluido IVA y demás gastos asociados al proceso, los cuales serán cubiertos con cargo al Presupuesto de Inversión de la presente vigencia fiscal, con situación de fondos, Unidad 0501-01, Gestión General, Programa 520, Subprograma 1000, Proyecto 10 Mejoramiento de la Gestión de las Políticas Públicas a través de las Tecnologías de Información TICS, Recurso 11, Otros Recursos del Tesoro, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 10615 del 27 de marzo de 2015, expedido por la Coordinadora (E) del Grupo de Gestión Financiera de LA FUNCIÓN PÚBLICA.

PARTICIPANTES

Bajo los parámetros establecidos en la Ley, en el presente Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, podrán participar todas las personas naturales y jurídicas (nacionales o extranjeras), en forma individual o conjunta (Consortio o Unión Temporal) que tengan representación en Colombia, o constituyan un apoderado domiciliado en el país, cuya actividad se relacione con el objeto de este proceso y cumplan con los requisitos establecidos en este Pliego de Condiciones y en la ley.

#### PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:

El plazo de ejecución del Contrato será de un (1) año, para la suscripción, uso y soporte al servicio de Email Marketing para la Función Pública.

En todo caso el Contratista dispone de veinte (20) días calendario contados a partir del perfeccionamiento del contrato, previo registro presupuestal y aprobación de pólizas, para efectuar la instalación, implementación, puesta en correcto funcionamiento y el entrenamiento requerido.

Nota: El plazo de suscripción, uso y soporte al servicio de Email Marketing para la Función Pública, podrá variar en caso de que se oferte un mayor tiempo, conforme los criterios de evaluación establecidos en el presente documento.

#### CONVOCATORIA SUSCEPTIBLE A SER LIMITADA A MIPYME:

De conformidad con el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013, desde el momento de publicación del aviso de convocatoria y a más tardar el día hábil anterior a la fecha prevista para la apertura del proceso, las Mipymes podrán manifestar su interés de limitar la convocatoria a Mipyme, mediante la presentación de una solicitud en tal sentido. Esta solicitud deberá contener, además de la manifestación de su interés en participar en el proceso, la de cumplir con su condición de Mipyme, lo cual se acreditará con la presentación de una certificación expedida por el Representante Legal o Revisor Fiscal o contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la Ley 905 de 2004, con corte a 31 de diciembre de 2013.

Además deberán presentar el certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente, para acreditar que tienen una antigüedad de por lo menos un año, en los términos del artículo 153 del Decreto 1510 de 2013.

#### CRONOGRAMA

El cronograma previsto para el presente proceso de selección es el siguiente:

El cronograma previsto para el presente proceso de selección es el siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación del Aviso de convocatoria y del proyecto de pliego de condiciones.	30 de marzo de 2015	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones.	Del 31 de marzo al 8 de abril de 2015	<a href="mailto:contratos@funcionpublica.gov.co">contratos@funcionpublica.gov.co</a> Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Plazo para recibir solicitudes de por lo menos tres (3) Mypime nacionales para limitar la Convocatoria	Del 31 de marzo al 8 de abril de 2015	<a href="mailto:contratos@funcionpublica.gov.co">contratos@funcionpublica.gov.co</a> Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Reunión del Comité de Contratación para analizar las observaciones y sugerencias formuladas por las partes interesadas al proyecto de pliego de condiciones, ajustar y aprobar el pliego de condiciones definitivo.	9 de abril de 2015	Instalaciones de la Función Pública Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Publicación de la Resolución de Apertura del Proceso y Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo Publicación documento de respuestas a observaciones.	09 de abril de 2015	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> .
APERTURA	10 de abril de 2015 a las 8:00 a.m.	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Observaciones al Pliego de Condiciones	Hasta el 14 de abril de 2015, a las 5:30 p.m.	<a href="mailto:contratos@funcionpublica.gov.co">contratos@funcionpublica.gov.co</a> Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Plazo para manifestar interés de participar en la Selección Abreviada de Menor Cuantía	Hasta el 14 de abril de 2015, a las 5:30 p.m.	<a href="mailto:contratos@funcionpublica.gov.co">contratos@funcionpublica.gov.co</a> Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Sorteo para seleccionar los interesados en participar (Eventual)	15 de abril de 2015, a las 10:00 a.m.	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión

		Contractual.
Plazo máximo de publicación Adendas	16 de abril de 2015	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> .
Fecha de Cierre para presentar ofertas	20 de abril de 2015, a las 10:00 a.m.	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Plazo para efectuar la evaluación de las ofertas	Hasta el 22 de abril de 2015	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62
Reunión del Comité de Contratación para consolidar los informes de evaluación.	23 de abril de 2015	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62
Publicación Informe Preliminar de Evaluación.	23 de abril de 2015	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> .
Recepción de observaciones al informe Preliminar de evaluación (tres 3 días hábiles en el Grupo de Gestión Contractual)	Hasta el 28 de abril de 2015	<a href="mailto:contratos@funcionpublica.gov.co">contratos@funcionpublica.gov.co</a> Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Publicación del Informe Final de Evaluación	29 de abril de 2015	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual.
Recepción de observaciones al informe definitivo de evaluación preliminar (tres 3 días hábiles en Grupo de Gestión Contractual)	Hasta el 5 de mayo de 2015	<a href="mailto:contratos@funcionpublica.gov.co">contratos@funcionpublica.gov.co</a> Carrera 6 No. 12-62 piso 4 Grupo de Gestión Contractual
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación	7 de mayo de 2015	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> .
Elaborar y firmar contrato	7 de mayo de 2015	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62
Registro presupuestal	7 de mayo de 2015	Instalaciones de la Función Pública. Carrera 6 No. 12-62

Nota: En todo caso, la entidad se reserva el derecho de modificar los plazos establecidos en el cronograma del presente proceso de selección. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el artículo 25 del Decreto 1510 de 2013.